

Quito, 14 de Enero del año 2015.

Señor

ING. DIEGO AMILCAR VILLARROEL COBA.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIESCARGO S.A,

Presente.-

De nuestra consideración.-

COMPARECIENTES.- JUAN FRANCISCO ACOSTA VILLENA y SONIA JACKELINA MUÑOZ REYES, de estado civil casados entre si, por sus propios derechos, en calidad de **CEDENTES**; y, por otra parte, el señor **DIEGO AMILCAR VILLARROEL COBA**, de estado civil casado, en calidad de **CESIONARIO**, todos somos mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaces para contratar y obligarnos, ante usted comparecemos respetuosamente y decimos:

Se sirva tomar en cuenta la transferencia realizada por los cónyuges señores **JUAN FRANCISCO ACOSTA VILLENA y SONIA JACKELINA MUÑOZ REYES**, quienes son propietarios de **UNA ACCION**, de la compañía de Transporte de Carga Pesada denominada **VIESCARGO S.A.**, cada acción con un valor de diez dólares, el mismo que transfiere **UNA ACCION, DE DIEZ DOLARES**, a favor del señor **DIEGO AMILCAR VILLARROEL COBA**, de estado civil casado.

Hecho así, toda vez que ha sido nuestra voluntad, solicitamos se servirá realizar los trámites que sean necesarios, hasta la actualización y registro de la nueva nomina de socios en la Superintendencia de Compañías y los libros sociales de la empresa.

ANEXOS.

1.- Cédulas de identidad de los Cedentes y el cesionario.

Seguros de contar con una respuesta favorable, desde ya, anticipamos nuestro agradecimiento y estima, para lo cual, firmamos conjuntamente al pie del presente documento.

Atentamente.



SR. JUAN FRANCISCO ACOSTA VILLENA.
C.C. 1600167819
CEDENTE.



SR. SONIA JACKELINA MUÑOZ REYES.
C.C. 170942472-3
CEDENTE



ING. DIEGO AMILCAR VILLARROEL COBA
C.C. 170800360-1
CESIONARIO

